

**ÚNICO PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE CICLOS
FORMACIÓ PROFESSIONAL BÀSICA
CURSO 2020-2021**

(Resolución 1 de junio de 2020)

**- PLAZO DE GRABACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN AL 1º CENTRO DE OPCIÓN:
Del 17 al 25 de junio.**

al siguiente asistente telemático: <https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicia-proceso-de-admision/>

- FP BÁSICA OFERTADA EN NUESTRO CENTRO: Servicios Administrativos

- CONSULTA RESULTADO ADJUDICACIÓN: Se podrá consultar online el resultado de la adjudicación, en la plataforma telemática establecida en la dirección web mencionada con el nº de solicitud de ITACA, el NIA y la fecha de nacimiento del/de la alumno/a.

- LA FALSEDAD en los datos declarados, o no suficientemente acreditados, dará lugar a la anulación de la solicitud.

- REQUISITO ACADÉMICO:

Presentación del Informe de Propuesta del equipo educativo en el Centro solicitado: hasta el 3 de julio

- CLAVE DE ADMISIÓN: Para poder realizar la solicitud es necesario obtener la «clave de admisión», previa verificación de la identidad de la persona solicitante. La clave de admisión estará compuesta por un identificador personal y una contraseña. Esta «clave de admisión» será única para cada convocatoria y solicitud de admisión y deberá ser conservada para presentar reclamación, si fuera necesario. El manual de instrucciones para poder realizar la solicitud, se encuentra disponible en la misma dirección web indicada.

- PRESENTACIÓ DE SOLO UNA SOLICITUD: Cada persona participante, solo podrá presentar electrónicamente una solicitud por enseñanza y modalidad (presencial, semipresencial), la solicitud estará asociada a la «clave de admisión» que también será única. Esta solicitud podrá ser rellenada en más de una ocasión durante el periodo en que esté operativa la aplicación para formular solicitudes de admisión. En este caso se tendrá en cuenta la última solicitud presentada electrónicamente.

- PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS: :Los participantes en el proceso de admisión podrán consultar el resultado del mismo, de forma telemática mediante el procedimiento informático establecido al efecto, disponible en la dirección: <https://www.portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/>

- LISTADO DE ADMITIDOS:

- Listados Provisionales: 13 de julio

- Listados Definitivos: 21 de julio

- MATRICULACIÓ: Al día siguiente a las listas definitivas, el 22 de julio, se entregará el sobre de matrícula con la fecha para realizarla.

En el momento de la matrícula el/la alumno/a deberá aportar la documentación que faltase por cualquier circunstancia, caso de no poder hacerlo dispondrá de una semana para su presentación mientras queda matriculado condicionalmente. Si transcurrido este plazo no presentase la documentación justificativa de poder acceder a ese curso o resultase que alguno de los requisitos expuestos en la solicitud no fuesen ciertos, quedará excluido de la admisión y la matrícula quedará sin efecto.

Paiporta, 10 de junio de 2020

SECRETARÍA